



LIC. CYNTHIA ARELLANO MARTÍNEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ING. MARCOS PÉREZ VAZQUEZ
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

C. ROBERTO CARLOS ESCALANTE SÁNCHEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

LAS Y LOS REGIDORES:

C. ANA BELEN LARA ENSASTIGA

C. OLGA PÉREZ ZERÓN

C. DULCE MARÍA ROMERO JIMÉNEZ

C. FROYLÁN ORTEGA SANTA ANA

C. MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ JIMÉNEZ

C. ROSALÍO ESCAMILLA REYES

C. ARIADNA TRUJILLO ARRIETA

C. ERICK EDGARDO ISLAS CRUZ

C. PLUTARCO IRINEO HERNÁNDEZ MUCIÑOS

ACTA DE ASAMBLEA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN DE JUÁREZ, HIDALGO.

En el municipio de Zapotlán de Juárez, Hidalgo, siendo las **trece horas con veintinueve minutos del día catorce de abril del año dos mil veinticinco**, reunidos en la Sala de Cabildo, lugar designado como recinto oficial para celebrar las sesiones ordinarias y extraordinarias; estando presentes los miembros del Ayuntamiento siendo las y los CC. Lic. Cynthia Arellano Martínez Presidenta Municipal, Roberto Carlos Escalante Sánchez Síndico Municipal, Ana Belen Lara Ensastiga, Dulce María Romero Jiménez, Froylán Ortega Santa Ana, María de los Ángeles Gómez Jiménez, Rosalío Escamilla Reyes, Ariadna Trujillo Arrieta, Erick Edgardo Islas Cruz y Plutarco Irineo Hernández Muciños en su calidad de regidores, con el propósito de celebrar la Décima Cuarta Sesión Pública Ordinaria del Ayuntamiento 2024-2027, bajo el siguiente orden del día:

1. Pase de lista de asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal e Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y en su caso aprobación del acta de la décimo cuarta sesión pública ordinaria.
5. Propuesta y aprobación del moderador o moderadora de la sesión.
6. Lectura de Correspondencia.
7. Propuesta y en su caso aprobación del dictamen DC/DE/001/2025 de la comisión de Desarrollo Económico por el que se aprueba el programa de regularización de pequeños negocios y negocios de bajo riesgo para el ejercicio fiscal 2025.
8. Propuesta y en su caso aprobación del dictamen DC/DE/002/2025 de la comisión de Desarrollo Económico por el que se aprueba el descuento del 50% en el pago de licencia de funcionamiento a los pequeños negocios y negocios de bajo riesgo de la Avenida Hidalgo de Acayuca.
9. Autorización a la Presidenta Municipal la firma de convenio de colaboración administrativa en materia del impuesto predial con la Secretaría de Hacienda del Estado de Hidalgo.
10. Informes de Comisiones.
11. Asuntos generales.
12. Clausura y cita para la próxima sesión.

PRIMERO. - Lista de asistencia.

En este acto el Secretario realiza el pase de lista a los asistentes, acreditándose la presencia de **diez miembros del Ayuntamiento**, las y los CC. Cynthia Arellano Martínez Presidenta Municipal, Roberto Carlos Escalante Sánchez Síndico Municipal, Ana Belen Lara Ensastiga, Dulce María Romero Jiménez, Froylán Ortega Santa Ana, María de los Ángeles Gómez Jiménez, Rosalío Escamilla Reyes, Ariadna Trujillo Arrieta, Erick Edgardo Islas Cruz y Plutarco Irineo Hernández Muciños, en su calidad de regidores y no asistiendo la regidora Olga Pérez Zerón.

SEGUNDO. - Verificación del quórum legal e instalación de la asamblea.

De acuerdo con el pase de lista y en virtud de contar con la presencia de diez miembros del Ayuntamiento, se declara que **existe quórum legal** para la realización de esta Décima Quinta Sesión Pública Ordinaria del Ayuntamiento. La presidenta municipal solicita a los presentes ponerse de pie y siendo las trece horas con veintinueve minutos del día catorce de abril del año dos mil veinticinco, se declara instalada la sesión, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se tomen.

TERCERO. - Lectura y aprobación del orden del día.

A continuación, el Secretario pregunta a los Integrantes de la Asamblea, si se aprueba el Proyecto del Orden del Día, mismo que fue **aprobado por unanimidad de diez votos**.



ZAPOTLÁN DE JUÁREZ

LIC. CYNTHIA ARELLANO MARTÍNEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ING. MARCOS PÉREZ VÁZQUEZ
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

C. ROBERTO CARLOS ESCALANTE SÁNCHEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

LAS Y LOS REGIDORES:

C. ANA BELEN LARA ENSASTIGA

C. OLGA PÉREZ ZERÓN

C. DULCE MARÍA ROMERO JIMÉNEZ

C. FROYLÁN ORTEGA SANTA ANA

C. MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ JIMÉNEZ

C. ROSALÍO ESCAMILLA REYES

C. ARIADNA TRUJILLO ARRIETA

C. ERICK EDGARDO ISLAS CRUZ

C. PLUTARCO IRINEO HERNÁNDEZ MUCIÑOS

CUARTO. - Lectura y en su caso aprobación del acta de la décimo cuarta sesión pública ordinaria.

A continuación, el Secretario solicita la dispensa de la lectura del acta de la décima cuarta sesión pública ordinaria en virtud de que fue circulada anexa a la convocatoria. Posteriormente, el Secretario pregunta a los Integrantes de la Asamblea, si se aprueba el proyecto del acta de la décimo cuarta sesión pública ordinaria, misma que **fue aprobado por unanimidad de diez votos.**

QUINTO. - Propuesta y aprobación del moderador o moderadora de la sesión.

Acto seguido la Lic. Cynthia Arellano Martínez propone al regidor Erick Edgardo Islas Cruz como moderador para esta sesión, mismo que fue **aprobado por unanimidad de diez votos.**

SEXTO. - Lectura de Correspondencia.

El Secretario informa a los integrantes de la Asamblea que se recepcionaron tres oficios dirigidos al ayuntamiento para conocimiento, mismos que fueron entregados al síndico municipal, regidoras y regidores.

SÉPTIMO. - Propuesta y en su caso aprobación del dictamen DC/DE/001/2025 de la comisión de Desarrollo Económico por el que se aprueba el programa de regularización de pequeños negocios y negocios de bajo riesgo para el ejercicio fiscal 2025.

En uso de la voz la regidora Ariadna Trujillo Arrieta da lectura al Dictamen. Después de discutido el tema y haber solventado todas las dudas, el Secretario pone a consideración de los integrantes de la Asamblea la aprobación del dictamen DC/DE/001/2025 de la comisión de Desarrollo Económico por el que se aprueba el programa de regularización de pequeños negocios y negocios de bajo riesgo para el ejercicio fiscal 2025, mismo que fue **aprobado por unanimidad de diez votos.**

OCTAVO. - Propuesta y en su caso aprobación del dictamen DC/DE/002/2025 de la comisión de Desarrollo Económico por el que se aprueba el descuento del 50% en el pago de licencia de funcionamiento a los pequeños negocios y negocios de bajo riesgo de la Avenida Hidalgo de Acayuca.

En uso de la voz la regidora Ariadna Trujillo Arrieta da lectura al Dictamen. Después de discutido el tema y haber solventado todas las dudas, el Secretario pone a consideración de los integrantes de la Asamblea la aprobación del dictamen DC/DE/002/2025 de la comisión de Desarrollo Económico por el que se aprueba el descuento del 50% en el pago de licencia de funcionamiento a los pequeños negocios y negocios de bajo riesgo de la Avenida Hidalgo de Acayuca, mismo que fue **aprobado por unanimidad de diez votos.**

NOVENO. - Autorización a la Presidenta Municipal la firma de convenio de colaboración administrativa en materia del impuesto predial con la Secretaría de Hacienda del Estado de Hidalgo.

En uso de la voz la Secretaria de Administración y Finanzas, Maestra Rocío Alejandra Zarate Ochoa expone a la Asamblea las características del convenio en mención. Después de discutido el tema y haber solventado todas las dudas, el Secretario pone a consideración de los integrantes de la Asamblea la aprobación de la firma de convenio de colaboración administrativa en materia del impuesto predial con la Secretaría de Hacienda del Estado de Hidalgo, mismo que fue **aprobado por unanimidad de diez votos.**

DÉCIMO. - Informes de Comisiones.

En uso de la voz la regidora Ariadna Trujillo Arrieta informa que ya se presentaron diversos reglamentos, así como mesas de trabajo, y pide que sean inscritos en futuras sesiones para su discusión y aprobación.

La Lic. Cynthia Arellano Martínez Presidenta Municipal reconoce el trabajo que ha realizado la comisión en las diversas mesas de trabajo para poder realizar estos reglamentos.



LIC. CYNTHIA ARELLANO MARTÍNEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ING. MARCOS PÉREZ VÁSQUEZ
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

C. ROBERTO CARLOS ESCALANTE SÁNCHEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

LAS Y LOS REGIDORES:

C. ANA BELEN LARA ENSASTIGA

C. OLGA PÉREZ ZERÓN

C. DULCE MARIA ROMERO JIMÉNEZ

C. FROYLÁN ORTEGA SANTA ANA

C. MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ JIMÉNEZ

C. ROSALÍO ESCAMILLA REYES

C. ARIADNA TRUJILLO ARRIETA

C. ERICK EDGARDO ISLAS CRUZ

C. PLUTARCO IRINEO HERNÁNDEZ MUCIÑOS

En uso de la voz la regidora María de los Ángeles informa que en la calle 16 de septiembre se hizo el recorrido por parte del área comercial de CAASIM para veneficio de las y los vecinos. Por otra parte informa que la unidad móvil de CAASIM estará en la plaza principal de Zapotlán el día miércoles 23 y el día 26 en Acayuca.

La Lic. Cynthia Arellano Martínez Presidenta Municipal reconoce el trabajo que ha realizado la comisión en la atención a la ciudadanía del municipio.

El uso de la voz el regidor Froylán Ortega Santa Ana informa que se entregó plantas de maguey a un productor del municipio. Por otro lado se hizo la gestión de un veterinario apoyando a los ganaderos del municipio para vitaminar y desparasitar 200 cabezas.

DÉCIMO PRIMERO. - Asuntos generales.

En uso de la voz la regidora Ariadna Trujillo Arrieta pregunta cuando terminarán los trabajos de la rehabilitación de la entrada de la cabecera municipal.

La presidenta Lic. Cynthia Arellano Martínez menciona que se prevee que los trabajos concluyan terminando el mes de abril.

El uso de la voz el regidor Rosalío Escamilla Reyes agradece al Secretario General por apoyar a un ciudadano de la calle Aquiles Serdán. Por otro lado menciona que existe una empresa en esa misma calle y que dejan sus vehículos, esto genera molestias de los vecinos ya que implica un peligro.

En uso de la voz la Presidenta Municipal Li. Cynthia Arellano Martínez refrenda el compromiso y reconoce los trabajos que se han llevado a cabo por parte de las diferentes comisiones y respondió que se harán las acciones necesarias para solventar cada uno de los temas mencionados por los regidores. Además exhorta a la asamblea a colaborar para que la ciudadanía sea beneficiada en cada uno de los proyectos que se estarán llevando a cabo.

DÉCIMO SEGUNDO. - Clausura y cita para la próxima sesión.

Posteriormente la Lic. Cynthia Arellano Martínez siendo las quine horas con ocho minutos del día catorce de abril del año dos mil veinticinco, da por concluida la Décima Quinta Sesión Pública Ordinaria del Ayuntamiento de Zapotlán de Juárez, Hgo. Constando la presente de cuatro fojas útiles, firmando de conformidad los que en ella intervinieron, previa lectura y ratificación de su contenido.